

Lo que hay tras cada noticia
20 enero 2020

de domingo a domingo 19 enero
2020

Juan A. Lagos: “Chile atraviesa una crisis de gobernabilidad histórica marcada por nulo apoyo ciudadano a Piñera y falta de respuesta real a las demandas sociales”

Juan Andrés Lagos, miembro de la comisión política del Partido Comunista, afirmó que Chile atraviesa una crisis de gobernabilidad histórica marcada por el nulo apoyo ciudadano a la gestión de Sebastián Piñera, cuyo porcentaje de desaprobación se trata del peor que ha obtenido un presidente

desde el retorna a la democracia y desde que se aplica la encuesta CEP.

Ante ese escenario, el analista y dirigente político concluyó que Piñera carece de legitimidad política y social para llevar adelante el proceso constituyente en curso.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/JAL-1-4.mp3>

Asimismo, el integrante de la comisión política del PC apeló a la urgencia de adelantar las elecciones presidenciales y parlamentarias como una necesidad democrática.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/JAL-2-3.mp3>

Juan Andrés Lagos indicó que el malestar ciudadano constatado en la encuesta CEP es una señal potente para partidos de centro-izquierda que insisten en aprobar proyectos de ley de Piñera basados en la criminalización del movimiento social.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/JAL-3-4.mp3>

El dirigente destacó que la adhesión ciudadana a partidos de izquierda se ha ido incrementando, pese a evidenciarse un mayor distanciamiento hacia partidos políticos y sectores de centro.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/JAL-4-3.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos sostuvo que el apoyo ciudadano a la izquierda se explica en cómo dicho sector ha bregado por un proceso constituyente de carácter democrático y soberano, en respaldo con los planteamientos de la mesa de Unidad Social.

Carlos Insunza y los principales lineamientos del Congreso Nacional de la CUT: “Hemos jugado y debemos seguir jugando un rol para lograr las transformaciones que Chile demanda”

Carlos Insunza, dirigente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, detalló los principales lineamientos del décimo segundo Congreso Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores, fijado para el 24 y 25 de enero.

Insunza dijo que el encuentro busca proyectar las transformaciones que Chile ha visualizado con más fuerza tras el estallido social.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/INZUNZA-1-1.mp3>

El dirigente de la ANEF y la CUT ratificó que desde la mesa de Unidad Social seguirán aportando sobre la base de elementos

concretos para enfrentar la arremetida de sectores reaccionarios, en el marco del proceso constituyente en curso y de una nueva Constitución.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/INZUNZA-2-1.mp3>

Carlos Insunza aclaró que el estallido social puso en el tapete las mismas demandas que han venido haciendo desde el retorno a la democracia, y que estarán al centro del debate en el Congreso de la CUT.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/INZUNZA-3-1.mp3>

El dirigente de la ANEF apeló a la urgencia de que la institucionalidad responda a las peticiones del bloque sindical de la Mesa de Unidad Social, las cuales se han venido postergando desde mucho antes del estallido en Chile.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia
Viernes 17 Enero 2020

Semifinales en el fútbol profesional ANFP

El **Sábado 18 de Enero**, por orden cronológico, se continuará con la Copa Chile después de reuniones que invalidaron la decisión apresurada del Viernes 29 de Noviembre de 2019, cuando dejaban sin término todos los campeonatos de la ANFP. Ese cambio de resolución tuvo remedio porque quienes debían decidir era el Directorio de la Federación y no el Consejo de la Asociación, debido a que se trataba de un torneo organizado por el ente superior, por ello participan clubes de Tercera División (ANFA).

Y, finalmente, los ya clasificados a Copa Libertadores, **Universidad Católica y Colo-Colo**, igual jugarán su Semifinal, que es entre ellos a causa de las parejas establecidas una vez terminada la última Fase geográfica. Este partido será a las **18:00 en el Municipal "Germán Becker"** de Temuco. Mientras que **Unión Española con Universidad de Chile** está programado para las **20:30 en La Portada** de La Serena. Toda la etapa es a un solo partido.

Por su parte, en el **Nacional "Julio Martínez"** de Ñuñoa, continuará jugándose la definición del equipo que enfrentará el Jueves 23 de Enero, a las 20:00 en el mismo estadio, a La Serena por el segundo cupo de ascenso a Primera División. El **Domingo 19 a las 20:00** lo disputarán **Copiapó y Dep. Temuco**.

Novedades de Árbitras FIFA Chilenas

Cada año se renuevan y se reemplazan las asignaciones FIFA en los arbitrajes nacionales. Y, respecto de las Juezas chilenas, la incorporación de MADELAINE ROJAS ha significado que, desde la pionera Barbra Bastías (Asistente) en 2006, han sido 15 las representantes de la Federación de Chile en estos 14 años.

Para mantener un máximo de 8 Árbitras (2 cuaternas), Denisse Rivera (Árbitra principal) es quien deja el puesto a la colega de igual función.

Madelaine Alejandra Rojas Hormazábal es maipucina y nació el 16 de Agosto de 1989, mide 1,67 m, arbitra en ANFP desde 2016, y es instructora de Zumba, además (*costado izquierdo de la foto*).



Quienes se mantienen para 2020 son las Árbitras, Belén Carvajal, Dione Rissios y Montserrat Maturana, y las Asistentes Leslie Vásquez, Loreto Toloza, Marcia Castillo y **Cindy Nahuelcoy**, esta última llevada a integrar el staff, nada menos, de Primera División Masculina, grupo que, en la semana de Lunes 13 de Enero, realizó una Capacitación previa al campeonato que arranca el Domingo 26, donde ya podría debutar como Asistente 2, siendo la primera en trabajar en la categoría de honor del fútbol de varones.

Las razones tras la huelga de hambre que realizaron dirigentes sindicales de Codelco Chuquicamata

Los Sindicatos de las minas Radomiro Tomic y Chuquicamata, emitieron un comunicado en el cual señalan que la información que ha divulgado Codelco ha sido mal intencionada con una investigación que aún no concluye. Todo esto luego de que la empresa realizara una demanda por malversación de fondos fiscales por más de 20 millones de dólares y otra por la desvinculación de más de 20 dirigentes sindicales.

Miguel Veliz, secretario del sindicato numero 3 de Calama, anunció que están preparando una contra demanda por calumnias, en respuesta a esta acción judicial.

El dirigente denunció que la acción de Codelco carece de validez legal, limitándose a una cortina de humo para bajar la movilización de los trabajadores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/CODELCO-1.mp3>

Asimismo, el secretario del sindicato numero 3 de Calama repudió que el ministro de minería, Baldo Prokurica, calificara como un hecho grave las supuestas irregularidades en la negociación de seguros de vida y accidentes personales.

Veliz aclaró que el secretario de Estado fue el primero en recibir los antecedentes del caso, tras reunirse con los

representantes sindicales de Codelco.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/CODELCO-2-1.mp3>

Miguel Veliz sostuvo que el Directorio de Codelco, junto a su gobierno corporativo está levantando una cortina de humo política para ocultar sus malas inversiones y adjudicación irregular de contratos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/CODELCO-3.mp3>

El dirigente ratificó que están a favor de cualquier acción emprendida para transparentar los dineros que gasta la principal empresa del Estado, considerando que existe un déficit de 7 mil 500 millones de dólares a causa de la mala gestión de Codelco.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/CODELCO-4.mp3>

Mediante el comunicado, los dirigentes sindicales aseguraron que la empresa ha mostrado la “intención de borrar los sindicatos de la faz de la tierra” y agregan que “muchas veces la administración ha intervenido en asuntos gremiales, buscando instalar en los puestos de poder a los dirigentes de su agrado.”



DIRECTORES SINDICALES:

SIN. 5: Patricio Trillo

SIN. 1: Alberto Muñoz

Freddy Paniagua

Comunicado

En el 7° día de huelga de hambre los sindicatos movilizados comunicamos.

Habiendo obtenido un acercamiento con la Administración y concordado abordar de manera urgente los temas transversales que afectan a todos nuestros trabajadores, tales como: Aplicación del Plan de Egreso, desmedro remuneracional, rediseños unilaterales, Tercerización de unidades en las distintas gerencias y el Hospital del Cobre, entre otros., los sindicatos movilizados hemos decidido abandonar las dependencias del Edificio Corporativo y abocarnos de lleno a la agenda laboral.

¿Hubiésemos podido conseguir más? Efectivamente, si hubiésemos contado con un mayor respaldo tanto sindical como de nuestros representados; pero el miedo a las represalias y otras condiciones, jugaron en contra de toda decisión de poner atajo a las arbitrariedades y obtener mejores condiciones. Ya varios de nuestros compañeros se descompensaron y fueron retirados en ambulancia.

Sin embargo, los dirigentes que cumplieron 7 días de huelga de hambre, respectivamente y todos los que nos mantuvimos por el mismo espacio en el edificio, nos retiramos con la frente en alto. Sabemos que hay una crisis de credibilidad a nivel nacional y con todas las instituciones; sin embargo, los que estuvimos movilizados, siempre lo hemos hecho. Los trabajadores tienen sus instancias de evaluación de nuestra gestión y, los respetamos.

Así las cosas, los llamamos a permanecer informados a través de nuestras redes oficiales y acercarse a nuestro sindicato para obtener mayores detalles de lo que se está discutiendo, los avances y dificultades.

Fraternalmente,

Liliana Ugarte M., Carlos Diaz A., Mario Lobos V., Víctor Galleguillos I., Sindicato N° 2, Rolando Milla G., Herctor Milla G., Miguel Véliz F., Jeannette Astudillo G., Hernán Guerrero M., Sindicato N° 3, Marco Véliz V., Daniel Diaz O., Sindicato Minero, Alberto Muñoz S., Freddy Paniagua M., Sindicato N° 1/Patricio Trillo S., Sindicato N° 5

Osorno realizó consulta ciudadana con amplio respaldo a nueva Constitución y fin a la concesión del agua a Essal. Conozca comunicado Mesa de Unidad Social

El vocero de la Mesa Social de Osorno, Marcos Garrido, anunció que casi el 90% de la comuna está a favor de una nueva Constitución, según la Consulta Ciudadana impulsada por el municipio, para conocer la postura de la población en torno a importantes temas de carácter nacional y local.

Asimismo, detalló que la gran mayoría de los votantes respaldó la idea de terminar la concesión de Osorno con la empresa Essal, debido a la negligencia que provocó la sanitaria en la zona.

En ese sentido, Garrido destacó la nacionalización del agua como una de las principales demandas de los osorninos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/MESA-1-2.mp3>

Marcos Garrido dijo que el país está atravesando una crisis hídrica que en el caso de la región de Los Lagos se agrava aún más por la contaminación de las aguas usurpadas por empresas transnacionales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/MESA-2-3.mp3>

El portavoz de la Mesa Social de Osorno llamó a seguir exigiendo políticas públicas que respondan a las grandes demandas que han sido plasmadas en los cabildos y consultas ciudadanas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/MESA-3-2.mp3>

Marcos Garrido afirmó que la crisis en regiones se explica en cómo el modelo neoliberal ha empeorado la calidad de vida de las comunidades, debido a la privatización de recursos naturales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/MESA-4-2.mp3>

El vocero de la Mesa Social de Osorno ratificó que van a seguir movilizándose de manera tan democrática como lo hicieron en la consulta ciudadana de Osorno y otras instancias de participación comunal.



<https://www.municipalidadesosorno.cl/slide.php?id=540>

Mesa de Unidad Social: A LA OPINIÓN PÚBLICA. Consulta 12 de Enero.



MESA SOCIAL

¡EL AGUA ES UN HABITANTE DE LA TIERRA Y TIENE SUS DERECHOS!

A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Mesa Social de Osorno, que se identificó en las calles recogiendo miles de firmas para que la ciudadanía fuera consultada sobre temas de vital interés para nuestra ciudad, saluda a todos y todas quienes hoy han ratificado en las urnas su voluntad de cambios. De nuestra parte, seguiremos luchando y buscando la UNIDAD para que el resultado de esta consulta se transforme en hechos concretos. Ratificamos nuestra convicción sobre el agua: esta debe volver a ser propiedad de todos los habitantes de Osorno.

Ha quedado en evidencia que la ciudadanía está dispuesta a participar responsablemente en las cuestiones que nos interesan y que es necesario cambiar. Esta ha sido una oportunidad histórica, con gran participación de la juventud osornina, como también de las personas mayores de edad, algunos con serias dificultades en su salud, pero dispuestos a ejercer su derecho ciudadano.

Osorno ha cumplido cívicamente y no sólo en su beneficio propio, sino como un mensaje a todos los pueblos de Chile para que, de Arica a Magallanes, la ciudadanía tenga el derecho a decidir sobre la ciudad, la región o el país que quiere.

¡A EJERCER NUESTRO DERECHO, HASTA QUE LA DIGNIDAD SE HAGA COSTUMBRE!

Fraternalmente,

Mesa Social y Unión Comunal de Juntas de Vecinos

Osorno, enero 12 de 2020.

¡EL AGUA NO SE VENDE, EL AGUA NO SE COMPRA. EL AGUA SE DEFIENDE!
MESA SOCIAL DE OSORNO

Convocan múltiples organizaciones a “marcha contra la represión” para este sábado 18 de enero 2020

Las organizaciones y colectivos convocantes a esta movilización pacífica, hacen un enérgico llamado al gobierno de Chile, a detener de forma inmediata las permanentes y sistemáticas violaciones a nuestros DDHH. Estas son ejercidas a través de un brutal y violento método represivo, aplicado por Carabineros de Chile en contra de la ciudadanía activa, que ejerce su legítimo derecho a manifestarse para exigir el cumplimiento de las demandas sociales y cambios estructurales que Chile requiere.

Demandan el cese inmediato del uso de la violencia policial, estatal y política, como mecanismo de control del orden público. Exigimos además, el respeto absoluto a nuestros derechos fundamentales y constitucionales.

Exigen la implementación de respuestas políticas dignas, a la altura de las justas demandas que el pueblo chileno ha manifestado incesantemente por más de 70 días, desde el 18 de Octubre de 2019.

EXIGIMOS

1. Verdad, esclarecimiento, justicia y reparación para los casos de asesinatos, violaciones y abusos sexuales, así como víctimas no letales, causadas debido al uso desproporcionados de la fuerza por agentes policiales del Estado de Chile, desde el 18 de Octubre de 2018 a la

fecha.

2. Fin a la impunidad política y penal. Remoción inmediata del General Director de Carabineros,

Mario Alberto Rozas Córdova. Condenas políticas efectivas al Intendente de la Región Metropolitana, Felipe Guevara Stephens, y al Ministro del Interior, Gonzalo Blumel Mac-Iver, por sus responsabilidades en la determinación de los mecanismos policiales usados para el control del orden público. Condenas penales efectivas a los responsables individuales de los delitos cometidos en contra de civiles a partir del 18 de Octubre a la fecha.

3. Libertad y juicios justos a los presos y presas políticos del 18-0.
4. Fin a la criminalización de la movilización social.
5. Cumplimiento de los acuerdos políticos, así como la implementación de las justas demandas sociales, expresadas en los múltiples Cabildos y Asambleas autoconvocadas territoriales.
6. Entregamos nuestro apoyo a los estudiantes secundarios, representados en la ACES y la CONES, como también a todas las organizaciones que luchan por conquistar nuestra Dignidad.

INSTRUCTIVO

“MARCHA EN SILENCIO CONTRA LA REPRESION”

FECHA: Sábado 18 DE Enero 2020

PUNTO DE ENCUENTRO – 11:30 HRS.

Metro Salvador, salida Parque Bustamante

MARCHA – 12:00

Recorrido desde Metro Salvador hacia La Moneda, culminando en el Memorial de las

Detenidas Desaparecidas y
Ejecutadas

Políticas. (ver mapa)

FIN MARCHA – 14:30

Memorial de las Detenidas Desaparecidas y Ejecutadas
Políticas. (Metro Los Héroes)

VESTIMENTA:

- Vestir de negro
- Pañuelos blancos, rojos, o pañoletas representativas, velos y/o capuchas negras.

OFRENDAS – ACCESORIOS

- Flores blancas y rojas.
- Banderas negras, mapuches, otras representativas.
- Carteles, lienzos alusivos a las víctimas de la represión policial.

CARACTERÍSTICA PRINCIPAL:

Esta Marcha contra la Represión, intenta llamar a través del **SILENCIO**, a una reflexión profunda sobre la estrategia represiva utilizada por el gobierno de Sebastián Piñera, ejercida a través de Carabineros de Chile, como mecanismo de control del orden público, la que ha resultado en una violación sistemática a nuestros derechos fundamentales y constitucionales. Se invita a realizar la **MARCHA EN ABSOLUTO SILENCIO**, en una actitud conmemorativa por las víctimas del levantamiento popular del 18 - 0.

CRONOGRAMA:

11:30 Reunión y organización en punto de
encuentro.

12:00 Inicio del trayecto en SILENCIO a través de Av.

Providencia. Representantes de las organizaciones convocantes se ubicarán en hilera al frente de la columna de la marcha sosteniendo lienzo de la marcha, seguidos de **mujeres de vestidas de negro**. Luego siguen distintas organizaciones y asistentes. (Puntos de referencia) **12:30** 1era detención: Plaza de la Dignidad.

Ocupación del espacio público. Ofrenda floral conmemorativa por los caídos.

Interpreta canción de homenaje por los asistentes. "EL DERECHO DE VIVIR EN PAZ"

12:50 Retoma de la marcha hacia La Moneda. Avanzamos en SILENCIO por la calzada norte de La Alameda hacia el siguiente punto de intervención.

13:30 2da detención: La Moneda. Ocupación de la calzada sur de La Alameda. Nos detenemos en SILENCIO en frente de La Moneda, alzamos el puño izquierdo y cubrimos el ojo derecho con la mano derecha. Asistentes interpretan canción "EL BAILE DE LOS QUE SOBRAN"

13:40 Retoma del desplazamiento. Avanzamos en SILENCIO por La Alameda hacia el siguiente punto de intervención.

14:00 3era detención: Memorial de las Detenidas Desaparecidas y Ejecutadas Políticas Homenaje e intervención de AFDD – AFED. Ofrendas.

14:30 Fin de la intervención. Nos dispersamos pacíficamente y en silencio.

RECORRIDO:

